



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día ocho de octubre del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Primer Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de octubre y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 46 celebrada en el mes de agosto, 47, 48, 49, 50 y 51 celebradas en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco.
- V. Análisis y aprobación en su caso, de la modificación del Plano de Nomenclaturas y números oficiales del Fraccionamiento Mixto Habitacional urbano y comercial denominado "VISTA SERENA" aprobado en la Primer Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día diez de marzo del año dos mil veinticinco.
- VI. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO NÚMERO 46 CELEBRADA EN EL MES DE AGOSTO, 47, 48, 49, 50 Y 51 CELEBRADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.